



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en
“Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”

ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO – NUEVO INGRESO

Primera fase de admisión. Julio 2016

Las listas de admitidos se publicarán el día **15 de julio** en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Información general: Web de la UCM (www.ucm.es)

Estudios – Grado - Matrícula de Grado: (<http://www.ucm.es/matriculagrados>)

<https://www.ucm.es/matricula-de-grados-completa>

Tutoriales: <https://www.ucm.es/tutoriales-admision-y-matricula>

Muy importante: A los estudiantes de nuevo ingreso se les comunicará el **código de activación** para crear una **cuenta de correo electrónico en Estumail** y acceder así, desde la página principal de la UCM (www.ucm.es), a la automatrícula a través de UCMnet, situado en los enlaces rápidos del menú de abajo: Servicios UCM en línea. Si no se dispone de dicha cuenta, se podrá solicitar desde: <http://www.ucm.es/activacion-del-correo-electronico-institucional-1>

Esta cuenta de Estumail se utilizará también para subir al sistema una fotografía, imprescindible para la validación completa de la matrícula, obtener el carné de la Universidad, tener acceso a los servicios virtuales de la UCM (Campus Virtual, Wifi, consulta de expediente, calificaciones, etc.). La Universidad y la Facultad realizarán comunicaciones de interés para los estudiantes a través de este correo institucional Estumail.

La documentación referente a los planes de estudios, horarios, calendario académico y de exámenes se puede consultar en la página Web de la Facultad de Matemáticas (<http://matematicas.ucm.es/>), sección Estudiar-Grado.

SOLICITUD DE MATRÍCULA

Los estudiantes realizarán la matrícula a través de:

- **Internet:** automatrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet – UCMnet
- **Presencial en la Secretaría de alumnos del Centro:**
 - *Casos excepcionales:* solicitantes de cambio de estudios y/o Universidad, estudiantes que acceden a la Universidad mediante convalidación parcial de estudios extranjeros.
 - *Incidencias en la automatrícula:* subsanación de errores en el día que tengan asignado de matrícula presencial o modificación de matrícula. Imprescindible traer el resguardo de matrícula.

Los alumnos que realicen la matrícula presencial en la Secretaría de alumnos, entregarán en el momento de formalización de matrícula todo lo indicado en el apartado de documentación. Se deberá presentar el impreso de matrícula cumplimentado (único para todos los alumnos de la UCM) que se puede obtener en la página Web de la UCM: Futuros estudiantes – Estudios – Grados - Admisión y Matrícula de Grados – Matrícula de Grado – Impreso para matrícula presencial.



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

**Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en
“Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”**

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE MATRÍCULA

Los estudiantes de nuevo ingreso están convocados a una reunión informativa el **viernes 15 de julio** a las 10 horas en el aula S118 “Miguel de Guzmán” de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Para **facilitar la matriculación** a los estudiantes que no dispongan de Internet, la Facultad pondrá a su disposición (de 9:30 -13:30 horas) el Laboratorio de Informática de libre acceso con todo lo necesario para realizar la automatrícula.

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

- La dirección electrónica @ucm.es es necesaria para realizar la matrícula, consultar expediente y acceder al resto de servicios online de la Universidad.
- Se puede utilizar cualquier ordenador conectado a Internet. Debes tener en cuenta que habrá que imprimir el resguardo de matrícula y recibos.
- Para facilitar la matriculación a los estudiantes que no dispongan de Internet, la Facultad pondrá a su disposición (de 9:30 - 13:30 horas) el Laboratorio de Informática de libre acceso con todo lo necesario para realizar la automatrícula.
- Desde la página principal de la UCM, se accede a los Servicios en línea UCM situados en la parte inferior de la página: portal de Gestión Académica, Gea-UCMnet.
- Introduce el correo UCM y la contraseña.
- En el menú de la izquierda figura un apartado “automatrícula”. Si no ves el menú de la izquierda o no está completo, sigue las instrucciones que figuran en negrita en la parte superior de la página.
- En automatrícula te saldrá una página con las opciones de estudios. Pincha en los estudios a matricular y sigue las instrucciones paso a paso.

IMPORTANTE:

- lee detenidamente las normas e instrucciones específicas de matrícula en la Facultad que figuran en esta Guía de matrícula.
- en el plazo oficial de matrícula, el estudiante podrá realizar ON LINE modificaciones en su matrícula accediendo con su “usuario” y “contraseña”.

DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes de Grado deberán hacer llegar a la Secretaría de Alumnos, en la forma dispuesta por las Facultades y antes del 7 de octubre de 2016, la siguiente documentación:

- **Todos los estudiantes**
 - a) Resguardo firmado por el estudiante de la solicitud de matrícula presentada electrónicamente.
 - b) Autorización del titular de la cuenta en la que, en su caso, se domicilien los pagos de la matrícula, si esta no ha sido entregada con anterioridad (Mandato SEPA).



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

**Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en
“Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”**

- c) DNI o NIE. En el caso de estudiantes extranjeros a los que no sea de aplicación el régimen comunitario se admitirá, con carácter provisional, el pasaporte como documento identificativo.
- d) Una fotografía reciente en color del rostro del estudiante, tamaño carné (32x26 mm), con el nombre y apellidos y DNI o NIE al dorso.
- e) Documentación acreditativa de exenciones o deducciones de los precios públicos.

- **Estudiantes de nuevo ingreso en la UCM**

Además, los estudiantes de nuevo ingreso en la UCM deberán presentar, según el caso:

- a) Resguardo de abono de la certificación de la PAU en la universidad de procedencia, si el estudiante de grado la superó en una universidad diferente a las del distrito único de Madrid.
- b) Resguardo del abono de la certificación de traslado de expediente en la universidad de procedencia, si el estudiante de grado ha iniciado estudios universitarios en otra universidad a los efectos de su reconocimiento y transferencia.
- c) Resguardo del abono de la expedición o título de ciclo formativo de grado superior título universitario o de educación superior que da acceso al estudio de grado. En el caso de títulos o estudios extranjeros se deberá presentar, además, la credencial de homologación expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- **Estudiantes que soliciten beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:**

- Se solicita a través de la Web del Ministerio. Se recomienda que se lea detenidamente la normativa de los requisitos académicos exigidos para optar a la misma.
- Deberán consignarlo en la casilla “becario del ministerio” al hacer la automatrícula.
- **NO** tendrán que entregar en la Secretaría de alumnos del Centro ningún documento relacionado con dicha petición.
- En el caso de denegación de la beca, el estudiante deberá dirigirse a la Secretaría en el plazo indicado para actualizar su forma de pago.

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

Una vez completada la matrícula y para que ésta quede formalizada, todos los estudiantes deberán presentar la documentación (ver apartado de documentación) en la Secretaría de alumnos del Centro antes del comienzo del curso 2016-17. De no hacerlo así, la solicitud de matrícula quedará sin efecto.

CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Si los datos de contacto que figuran fueran incorrectos o hubieran cambiado, deberá dirigirse a la Secretaría de Alumnos del Centro, fuera del plazo de matrícula, para subsanarlos.



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

**Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en
“Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”**

Nota: la validez de la matrícula queda condicionada al abono de la totalidad del importe y al cumplimiento de todos los requisitos legales de acceso y admisión, siendo necesaria la justificación documental a petición de la Secretaría de Alumnos del Centro.

PAGO DE MATRÍCULA Y MODALIDADES DE PAGO

Consultar la página web de la UCM: <http://www.ucm.es/procedimiento-y-modalidades-de-pago>

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Consultar la página web de la UCM: <http://www.ucm.es/anulacion-de-matricula-1>

SOLICITUD DEL CARNÉ UNIVERSITARIO

Una vez hecha la automatrícula en UCMnet y generados los datos de liquidación, en el menú de la izquierda aparece una opción “Carné universitario”, pinche ahí y siga las instrucciones.

También puede generarse entrando directamente en la página: <http://www.ucm.es/carnet-universitario-1>



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en
“Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”

NORMAS E INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE MATRÍCULA PARA LOS ESTUDIANTES DE DOBLE GRADO

La matrícula se podrá realizar en las dos Facultades responsables del doble Grado, siguiendo el orden de matrícula y el periodo de matrícula que se detalla a continuación.

CALENDARIO DE MATRÍCULA Y NORMAS ESPECÍFICAS

- **Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas:**

Acceso a través de: <http://informatica.ucm.es/acceso-y-matriculacion-curso-2016-2017>

- **Doble Grado en Matemáticas y Físicas:**

Acceso a través de: <https://fisicas.ucm.es/matriculanuevoingreso> → Matrícula nuevo ingreso 2016-17

- **Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística:**

Acceso a través de: <https://economicasyempresariales.ucm.es/matricula-del-curso-academico-2016-17>

IMPORTANTE a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula:

General:

- Los estudiantes de grado a tiempo completo deberán matricular al menos 48 ECTS por curso académico.
- Los estudiantes de grado a tiempo parcial deberán matricular al menos 24 ECTS, salvo que en el plan de estudios se haya establecido una cifra inferior.
- Los alumnos con una discapacidad igual o superior al 33% podrán matricularse de asignaturas sueltas. Se recomienda consultar las condiciones especiales a las que se tiene derecho, ponerse en contacto con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (<http://www.ucm.es/oipd>) y/o con la Coordinadora de personas con discapacidad del Centro (Secretaría Académica).

INFORMACIÓN IMPORTANTE Y RECOMENDACIONES

- El código de UCMnet que recibes una vez admitido en la UCM, te será muy válido a lo largo de todos tus estudios. En caso de pérdida, olvido de clave, etc., deberás ponerte en contacto con Secretaría de Alumnos.
- El Decano, Vicedecanos, Coordinador de Grado, Secretaría Académica y Secretaría de Alumnos, remiten en diferentes ocasiones comunicaciones oficiales, avisos, circulares y noticias de interés a través del correo institucional Estumail, por lo que se aconseja que lo tengas activo y que compruebes tu correo habitualmente.



FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Secretaría Académica – Secretaría de Alumnos

Guía de Matrícula. Curso 2016-2017

Normativa específica para estudiantes de Dobles Grados en “Ingeniería Informática y Matemáticas” y “Matemáticas y Física” y “Economía-Matemáticas y Estadística”

- Se aconseja consultar detenidamente la **página web de la Facultad** (<http://matematicas.ucm.es/>), donde se incluye la información útil para los estudiantes de la Facultad: horarios, exámenes, guías docentes, avisos, normativa administrativa, etc.:
- Se aconseja revisar los grupos y subgrupos de las asignaturas matriculadas una vez realizada la automatrícula.
- Una vez realizada la matrícula, el retraso en los pagos, podrá dar lugar a la anulación de la misma, lo que conllevará la exclusión en las actas de examen.
- Según la **normativa de permanencia** de los estudiantes de la UCM (Acuerdo Consejo de Gobierno de fecha 14 de octubre de 2008) www.ucm.es/bouc/pdf/902.pdf, el estudiante de primer curso que no apruebe ninguna asignatura básica u obligatoria en las dos convocatorias del primer curso académico no podrá continuar los mismos estudios, salvo casos debidamente justificados.
- **Programa de Mentorías-Tutorías de la Facultad:** Proyecto PiMat (Plan Intégrate en Matemáticas): (www.mat.ucm.es/pimat). Si estás interesado en tener un Mentor y participar en este proyecto, inscríbete a través de la Página web: <http://matematicas.ucm.es/infogen> → Futuro o nuevo Estudiante → Orientación al estudiante

Recuerda que:

REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE MATRÍCULA

Los estudiantes de nuevo ingreso están convocados a una reunión informativa el **viernes 15 de julio a las 10 horas** en el aula S118 “Miguel de Guzmán” de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Para **facilitar la matriculación** a los estudiantes que no dispongan de Internet, la Facultad pondrá a su disposición (de 9:30-13:30 horas) el Laboratorio de Informática de libre acceso con todo lo necesario para realizar la automatrícula.

Estudios	Comienzo Clases – Facultad de Matemáticas
Grados en: “Matemáticas”, “Ingeniería Matemática” y “Matemáticas y Estadística”	12 de septiembre 2016: comienzo de Matemáticas básicas
Doble Grado en: “Economía-Matemáticas y Estadística”	5 de septiembre 2016
Dobles Grados en: “Ingeniería Informática-Matemáticas” “Matemáticas y Física”	26 de septiembre 2016 (Apertura de curso)

Fechas de interés

Acto de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso: (previsto) **12 de septiembre a las 13 horas en el Salón de Actos**. Es importante la asistencia al Acto.